



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

EX-2026-01804461- -UBA-CER#CNBA
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de abril de 2026

VISTO:

la RES. N° 1503/10 del Consejo Superior de la UBA y la RES. CER N° 2/22,

CONSIDERANDO:

que los días 14 y 15 de junio de 2022 se realizaron las elecciones para Consejeros docentes del CER del Colegio Nacional de Buenos Aires.

que como resultado de los comicios resultó electa por la Lista 10 "Nuestro Colegio" la Prof. Emilce HALEBLIAN

que la misma se acogió al beneficio jubilatorio a partir del 1 de febrero de 2026

que el artículo 12 de la Resolución del CS mencionada establece que cuando un/una consejero/a cesara en su cargo, el Consejo designará a propuesta de la delegación que quedase sin representación completa, y entre los candidatos titulares y suplentes no electos, quién cubrirá la vacante producida.

y las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DE ESCUELA RESOLUTIVO del
COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

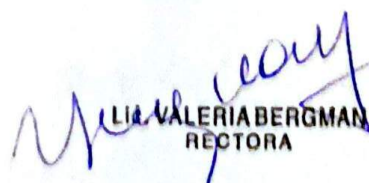
Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Designar como miembro integrante de la mayoría docente del Consejo de Escuela Resolutivo del Colegio Nacional de Buenos Aires, en cumplimiento de lo dispuesto por el Reglamento interno del CER (RES. CS. 1503/10), hasta los próximos comicios, a la Profesora Noelia LUZAR.

ARTÍCULO 2°.- Registrar la presente, comunicarla al Señor Rector de la Universidad de Buenos Aires, notificarla a quienes corresponda, exhibir copias en las carteleras y página web y, cumplido archivarla en el Bibliorato de Resoluciones con copia en el Digesto.

RESOLUCIÓN CER N° 1/2026


Mónica Raffaelli
Secretaria
CER


LILIA VALERIA BERGMAN
RECTORA